



PLAN DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR

TEMA: Concepto de empleo de una Fuerza de Submarinos en los nuevos conflictos caracterizados por la “Zona Gris”: su uso a nivel operacional durante los distintos niveles de una crisis hasta su uso efectivo en un conflicto bajo los paradigmas de la guerra del siglo XXI.

TÍTULO: Los submarinos en los conflictos de zona gris: una concepción de su empleo a nivel operacional.

AUTOR: CCCDNASB Sebastián Alberto GONZÁLEZ.

TUTOR: CLCDNASB (RE) Gustavo Adolfo TRAMA.

Año: 2023

Contenido

1	Resumen:.....	3
2	Introducción	4
3	Capítulo 1. Los conflictos de zona gris y el instrumento militar.	11
3.1	Las situaciones de crisis y los medios militares.	11
3.2	Los niveles de la conducción de la guerra y los conflictos de zona gris.	13
3.3	El concepto de conflicto de zona gris en la República Argentina con relación al Componente Submarino.	17
4	Capítulo 2. Hacia el empleo operacional del submarino en conflictos de zona gris.	20
4.1	La doctrina submarina argentina y la política de defensa nacional.	20
4.2	El nivel operacional en los conflictos de zona gris.....	22
4.3	Las contribuciones a nivel operacional del componente submarino en el conflicto de zona gris.....	28
5	Conclusiones.....	32
6	Bibliografía.....	36

1 Resumen:

El siglo XXI trae consigo un vertiginoso cambio en los modos con los que los Estados tienden a relacionarse entre sí. La humanidad se muestra más reticente a las guerras o conflictos armados, por lo que en general tiende a inclinarse hacia un pensamiento cada vez más crítico en el uso de la violencia, procurando evitar el sufrimiento humano, los daños a las economías y al medio ambiente. La proliferación de conceptos relacionados a los derechos humanos y el peso que adquieren las organizaciones internacionales como es el caso de las Naciones Unidas, basadas en el derecho internacional, limitan, condicionan y restringen el empleo de la violencia como medio de solución de los conflictos existentes y venideros. Sin embargo, como resulta intrínseco el conflicto en la naturaleza del hombre, los Estados mantienen relaciones competitivas entre sí. En ellas se tienden a explotar todos aquellos conceptos que las benefician evitando escalar en un nivel de competencia acorde a una crisis o conflicto armado. Ese estadio es una zona gris que muestra, en el en el continuo del conflicto entre los Estados, un lugar en donde se desarrolla otra dialéctica de voluntades con nuevas reglas y que, por lo tanto, necesita ser evaluado para su explotación.

Resulta preciso remarcar que a pesar de que fuerzas armadas argentinas no han definido aun doctrinariamente un concepto de conflicto de zona gris es preciso analizar dentro de los medios del instrumento militar, en qué modo podría contribuir hipotéticamente el componente submarino en este difuso y poco delimitado umbral del conflicto. Este trabajo de integración promueve el estudio del componente submarino, dadas su naturaleza particular y capacidades únicas, en un conflicto de zona gris tanto para contribuir a los objetivos estratégicos de la conducción nacional, como a los de nivel Operacional, dentro de los límites impuestos por el derecho internacional y al marco legal de la República Argentina.

Palabras Claves: Zona gris. Submarino. Conflicto. Derecho Internacional.

2 Introducción

El empleo de la violencia para resolver conflictos puede remontarse hasta el comienzo de la humanidad. Independientemente de la cultura, ya sea desde una visión oriental u occidental, la guerra como máximo exponente de la violencia ha ido evolucionando al igual que lo han hecho las sociedades.

Una visión realista como la de Thomas Hobbs permite visualizar al hombre en donde su naturaleza resulta ser básicamente egoísta y competitiva. Es por ello por lo que el ser humano convive en un conflicto constante, debido a que cada individuo busca asegurar su propia supervivencia, obtener poder y los recursos para sí mismo. (Hobbes, 2018)

Las fuerzas armadas argentinas adoptan una definición de la guerra como un concepto de doble acepción: uno clásico y otro estricto. En sentido estricto se define como la confrontación armada entre dos o más actores donde implica el último y máximo estadio en la escalada de un conflicto. En un sentido clásico se refiere a la dimensión interestatal, esto es, al enfrentamiento bélico entre dos o más Estados o entre coaliciones de estos. (EMCO, 2015)

Para Clausewitz la guerra es (...) un fenómeno socio político en el cual actores organizados mantienen y ejercen el empleo de la violencia, tras la búsqueda de los objetivos trazados por la política (...) (Clausewitz, 2023). La visualiza y distingue en dos grandes aspectos: según su naturaleza y su carácter. Dentro de la naturaleza de la guerra existen aspectos fundamentales e invariables tales como; el uso de la fuerza, la confrontación de voluntades, la incertidumbre y el empleo de la violencia. Estos elementos esenciales han existido a lo largo de la historia del hombre y tienden a ser constantes en cualquier conflicto.

El carácter de la guerra incluye factores específicos y determinantes tales como las tácticas y estrategias utilizadas, tecnologías militares, motivaciones, objetivos políticos, estructuras y formas de organización de los actores en el conflicto. Estos elementos pueden evolucionar y adaptarse a medida que cambian las circunstancias y las condiciones en las que se lleva a cabo la guerra.

Así como la naturaleza del hombre tiende intrínsecamente a perdurar a pesar del entorno, lo mismo por medio de una analogía se puede asociar a la naturaleza propia de la guerra, en donde ambos conceptos resultan de carácter permanente.

En este punto es necesario mencionar, tal cual lo afirma Samuel Morales Morales, (...) la naturaleza del conflicto se ve influida de forma por la relación dinámica entre los elementos que conforman “la trinidad” de Clausewitz; los dirigentes políticos que aportan la racionalidad en la dirección del conflicto, los militares que ejercen la voluntad necesaria para imponerse al adversario y la población que apoya el apoyo emotivo y pasional que ayuda a realizar el esfuerzo supremo de la guerra (...) (Morales Morales, 2017)

Más adelante expresa que el concepto de “la trinidad” no es siempre entendido correctamente. Sus tres elementos constituyentes son la pasión, la voluntad y la racionalidad. Clausewitz realiza una asociación entre la pasión (pueblo), la voluntad (militares) y la racionalidad (político). La población, los militares y los políticos elementos constituidos del Estado y no de la Guerra (Morales Morales, 2017)

Analizando como los Estados interactúan entre sí, en periodos de paz o guerra, a lo largo de historia se puede deducir ciertos principios básicos que han perdurado desde la Paz de Westfalia hasta el presente. Los Estados establecen relaciones de cooperación, competencia o mixtos en pos de sus propios intereses. Para comunicarse emiten diferentes mensajes y de su intercambio se establece la dialéctica necesaria para resolver la generación de conflictos que se generan.

Un conflicto latente, pendiente o no resuelto tendrá un cierto umbral de tolerancia, hasta resultar no aceptable o insostenible para alguna de las partes. Tras dicho límite, muchas veces difuso, resultará admisible el empleo de la violencia o agresión, mediante el empleo de su instrumento militar como máxima expresión de la dialéctica de voluntades.

Desde la mitad del siglo XX, se aprecia un contexto de un mundo que ha tratado de regirse dentro del marco establecido con una clara tendencia hacia la procura de los derechos humanos.

La guerra como fenómeno psicosocial engloba una enorme carga negativa de acuerdo con el daño generado a la humanidad traducido en; la pérdida de vidas y el sufrimiento que involucra, el deterioro de la economía mundial y sus consecuencias del orden exponencial en Estados con mayor vulnerabilidad, los daños al medio ambiente, el hambre, la generación de refugiados y procesos migratorios.

La guerra fría es un ejemplo de un elevado nivel de competencia entre Estados, en donde sin llegar a ser un conflicto armado dos sistemas socio- políticos y económicos

se disputaron el régimen hegemónico mundial, lo que originó una extrema polarización del orden internacional.

Como resultado de este proceso se produjo la mayor carrera armamentística de la historia de la humanidad. La amenaza del empleo de armas nucleares en forma indiscriminada demostró la peligrosidad de exceder el umbral de la paz entre potencias del orden nuclear, con el riesgo de desencadenar un holocausto mundial, de acuerdo con el concepto destrucción mutua asegurada (MAD).

Bajo la imposibilidad de modificar el *statu quo*, ambos actores mantuvieron el máximo nivel de competencia posible en casi todo el amplio abanico de las posibilidades remanentes, a excepción del empleo efectivo de sus fuerzas armadas para materializar actos que pudieran ser considerados como un acto de agresión.

La imposibilidad del empleo directo de la violencia como medio para obtener un liderazgo hegemónico desencadenó un cambio de espacios donde desarrollar sus competencias, citando a modo de ejemplo; la carrera espacial, el desarrollo de nuevas tecnologías, la proliferación del armamento nuclear, la competencia económica, la propaganda política, la sumatoria del poder blando en la dialéctica de voluntades y la explotación de aquellos foros internacionales existentes.

A su vez, se desarrollaron conflictos armados del orden convencional en los que de forma indirecta ambos actores participaron, como la guerra de Corea (1950 -53) y de Vietnam (1955-75). La crisis de los misiles en Cuba (1962), tal vez sea considerada como la máxima expresión del conflicto sin el empleo de la violencia, el cual, como parte de la dialéctica, necesitó del empleo de la disuasión y la diplomacia a fin de frenar el accionar nuclear de ambos Estados.

Finalizada la guerra fría con la caída del muro de Berlín (1989), se observan nuevos desafíos del orden internacional debido a la controversia en diferentes espacios entre países como los EE. UU., potencias emergentes como es el caso de la República Popular de China y otros países desarrollados. Entre los nuevos intereses en disputa se pueden mencionar; la obtención y protección de recursos naturales, explotación de fuentes de energía no renovables, obtención de territorios no delimitados o en disputa, razones ideológicas, políticas, asuntos relacionados con la seguridad, terrorismo, narcotráfico o conflictos derivados de procesos migratorios.

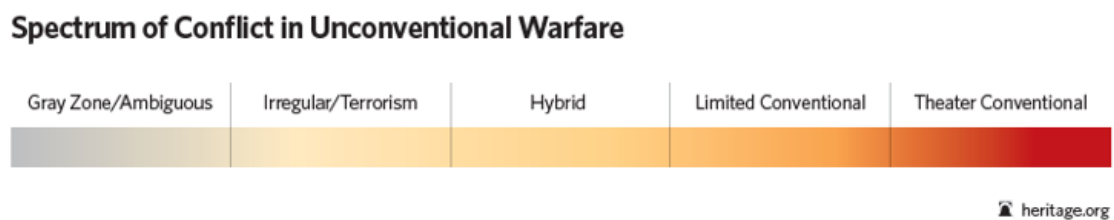
El siglo XXI trae consigo nuevas interrogantes respecto a las relaciones internacionales. En un marco de un mundo globalizado, existen una pluralidad de actores

estatales e intergubernamentales que interactúan entre sí formando escenarios cada vez más complejos.

La complejidad de la geopolítica, las relaciones internacionales, los escenarios posibles y el espectro de los medios para ejercer la dialéctica de los diferentes actores, conllevan a un análisis profundo de sus variables. Por lo tanto, la paz y la guerra no pueden ser analizadas como una situación binaria, en donde la primera resulta de la ausencia de un estado de guerra presente.

En dicho dominio que no llega a ser un estado de paz plena pero tampoco pertenece al de la guerra, se generan un gran abanico y espectro de posibilidades. Es allí donde el concepto de *gray zone conflict* (GZ) o conflictos de la zona gris (ZG) se ha gestado y continua en un proceso de evolución constante de acuerdo con los diferentes autores que tratan el tema.

En la siguiente figura¹, permite visualizar el espectro del conflicto que, según Hoffman sería:



A la sazón, las acciones ejecutadas en dicho campo pueden generar efectos del orden estratégico para beneficio de quien las realiza. Por lo tanto, deben ser concebidas al más alto nivel de conducción nacional debido a que, como resultado, se puede contribuir a regular un estado de cooperación, aumentar o disminuir la competencia, llegar a regular la dominancia de la escalada de un conflicto o declarar un conflicto armado entre uno o más actores.

Dado que el ámbito de aplicación de la zona gris es difuso y carece de límites claros, una manera sencilla de visualizarlo es equiparándolo a entornos que presentan características V.I.C.A. (volátil, Incierto, Complejo y Ambiguo) (Colombo, 2019).

En un conflicto de zona gris existen diferentes áreas en las que se pueden actuar y que se corresponden a las del orden social, económico, político, diplomático o militar.

¹ Hoffman, F. G. (2016). *The contemporary spectrum of Conflict: Protacted, Gray zone, Ambiguous and Hibryd modes of War.* the eritage foundation.

Debe entenderse que de cada acción realizada en forma individual o la sumatoria de ellas pueden resultar la posibilidad de generar relaciones de poder, modificar la dominancia de la escalada de un conflicto, resolverlo, preparar un ambiente operacional previo a un conflicto armado o iniciar una guerra.

Joseph Baqués distingue atributos característicos y en donde la agresividad de los objetivos trazados tiende a buscar forzar el *statu quo* internacional, la inseguridad jurídica, la tensión social y la ambigüedad. Así también como complemento hace referencia de aquellos componentes que pueden ser utilizados, siendo a modo de ejemplo los medios de comunicación en la explotación del ciberespacio, actores no gubernamentales económicos, el empleo de ONG afines y la diplomacia en aquellos escenarios de interés. (Baqués, 2017)

La ambigüedad al igual que el gradualismo pasan a ser dos de las características más destacadas de un conflicto de zona gris.

La conducción de operaciones dentro de la zona gris es congruente al concepto del empleo estratégico de modos y medios tendientes a alcanzar los fines deseados. A diferencia de las operaciones realizadas a corto plazo por el instrumento militar en el nivel operacional (o táctico), las acciones en los conflictos en la zona gris representan una mayor proyección en el tiempo, en términos del mediano y hasta el largo plazo.

Particularmente en lo referido al empleo de las fuerzas armadas, dentro de su umbral, se tienden a aprovechar todas las capacidades que puedan producir efectos que contribuyan en la puja del conflicto. En dicho escenario se planificará y ejecutará aquellas operaciones no cinéticas que no lleguen a ser consideradas como un acto de agresión deliberado ante el derecho y la comunidad internacional.

A nivel internacional, los límites y el ámbito de la explotación de un conflicto de zona gris tienden a ser específicos para cada Estado en busca de la obtención y protección de sus intereses, directamente relacionados con su marco legal, políticas de defensa y de seguridad nacional.

La República Argentina en su nivel estratégico (nacional o militar) no cuenta aún con un concepto doctrinario de conflicto de zona gris para la acción militar conjunta (AMC), en donde sus escalones inferiores puedan prever sus ciclos de planeamientos tendientes a operacionalizar estados finales deseados que sean contribuyentes con los niveles estratégicos.

Es así como los diferentes niveles de conducción de la guerra (estratégico, operacional y táctico) obedecen una firme estructura compartimentada regulada por el

marco legal. Por su naturaleza, el conflicto de zona gris tiende a rozar ciertos conceptos, como el de guerra híbrida y guerra asimétrica, no previstos en las políticas de defensa nacional pero definidos en el Glosario para la Acción Militar Conjunta (EMCO, 2023)

A nivel internacional, el estudio y concepción del término de conflicto de zona gris conlleva algunas décadas de trabajo, en los que diferentes autores difieren en relación los límites y dominios.

De acuerdo con las diferentes concepciones estratégicas de defensa, cada Estado emplea a su instrumento militar de forma tal que contribuya a sus fines políticos. El componente submarino es parte de los medios que se encuentran a la disposición del Estado en la puja por los intereses en cuestión. De esta forma su empleo puede generar resultados o consecuencias tendientes a alcanzar los fines requeridos.

El nivel operacional es el que articula los medios (pertenecientes al nivel táctico) generando los modos (acciones) necesarios, para la obtención de fines (nivel estratégico). Por lo tanto, en este trabajo se realizará una primera aproximación de las capacidades del componente submarino en un hipotético conflicto de zona gris.

Un conflicto de zona gris por su naturaleza y características propias permite visualizar modos y medios con características que difícilmente pueden ser asociadas a factores del orden reactivo (ofensivo) y de connotación agresiva. La República Argentina, en su directiva de política de defensa (DPDN) determina para su instrumento militar la adopción de una estrategia de carácter defensivo y de naturaleza disuasiva activa (Ministerio de Defensa, 2021). Si bien no se hace referencia a un conflicto en la zona gris, su existencia es casi innegable y por lo tanto resulta ser un aspecto por considerar en todos los niveles que se relacionen con la guerra.

Es así como habiendo explicado como marco de referencia a un nuevo concepto en evolución, determinado una zona gris de los conflictos, y relacionándolo con el contexto de la situación particular de la República Argentina en lo referido a su política de defensa, es oportuno hacer hincapié en el medio submarino y su doctrina para analizar cómo es que puede contribuir al nivel operacional en las zonas gris del conflicto.

Por todo ello y habiendo explicado este nuevo concepto en evolución de conflicto de zona gris y, relacionándolo con el contexto de la situación particular de la República Argentina en lo referido a su política de defensa, resulta oportuno tratar de analizar cuál podría ser la contribución del medio submarino argentino a la concreción de los objetivos de nivel operacional en un posible conflicto de estas características.

En lo que al proceso metodológico concierne para la redacción y elaboración de este trabajo final de integración se utilizó el método descriptivo, realizando un análisis bibliográfico del material procedente de diferentes fuentes como libros, artículos de revistas, tesis, trabajos de investigación, documentos oficiales, reglamentos de la Armada Argentina y para la Acción militar conjunta (AMC).

El presente trabajo se encuentra organizado en dos capítulos, seguidos por las conclusiones. El propósito general de esta investigación consistió en realizar un análisis del empleo del arma submarina en los conflictos de zona gris, enfocándose particularmente en su aplicación a nivel operacional. De manera más específica, se abordó la evaluación y visualización de un concepto de empleo del componente submarino en un contexto de conflicto de zona gris, así como sus posibles contribuciones a nivel operacional dentro de dicho marco de referencia.

La relevancia de este trabajo está apoyada en el aporte realizado al campo de la investigación del empleo de los submarinos en la zona gris como una primera aproximación para el campo de los conflictos no declarados y como parte de un proceso meramente cognitivo y de orden académico.

3 Capítulo 1. Los conflictos de zona gris y el instrumento militar.

En este capítulo se realizará una primera aproximación de la concepción de la implementación del instrumento militar en las situaciones de crisis considerando a la misma como parte del conflicto de zona gris. En ese contexto se relacionará desde la percepción del empleo del instrumento militar para la República Argentina, en donde el componente submarino, desde el nivel táctico, debe rever su doctrina ante un nuevo concepto de defensa nacional. Para ello, debido a su naturaleza de carácter híbrido, su concepción, planificación y el empleo de todos los medios de la Nación en la explotación del conflicto de zona gris implica evaluar sobre el grado de incidencia y participación de los niveles de la conducción de la guerra.

3.1 Las situaciones de crisis y los medios militares.

El mundo de las relaciones internacionales es un escenario complejo y dinámico donde los Estados interactúan de diversas maneras, a menudo en busca de intereses nacionales y objetivos estratégicos. En este contexto, las situaciones de crisis pueden surgir de manera imprevista o como resultado de tensiones acumuladas a lo largo del tiempo. Estas crisis pueden abordar una amplia gama de problemas, desde disputas territoriales y conflictos étnicos hasta desafíos económicos y rivalidades geopolíticas.

Una característica fundamental de las situaciones de crisis en el ámbito de las relaciones internacionales es la posibilidad de que las partes involucradas recurran al uso de sus fuerzas armadas como medio para alcanzar sus objetivos o proteger sus intereses. Esta opción plantea dilemas éticos, legales y estratégicos cruciales, ya que la aplicación de las fuerzas armadas tiene el potencial de desencadenar conflictos a gran escala, con consecuencias devastadoras a nivel global.

Dado que en el mundo de hoy existe un pensamiento cada vez más crítico respecto al uso de la violencia, en el continuo del espectro del conflicto, se ha conformado un espacio conceptual entre la paz y la guerra, denominado zona gris, que ocurre cuando los actores utilizan deliberadamente múltiples elementos de poder para alcanzar objetivos de seguridad política con actividades que son ambiguas o difíciles de atribuir y superan el umbral de la competencia ordinaria, pero que, a pesar de estar por debajo del nivel de

conflicto militar directo a gran escala, amenazan los intereses de un país al desafiar, socavar o violar las costumbres, normas o leyes internacionales. (Hoffman, et. al, 2019)

En este espectro del conflicto, los niveles estratégicos utilizarán todos los medios necesarios para transmitir el mensaje adecuado a fin de escalar, mantener o distender en la dominancia del conflicto. El abanico de posibilidades y combinaciones dentro de este espectro es posiblemente casi ilimitado. A modo de ejemplo, se pueden citar algunos órganos capaces de obtener los efectos necesarios para la resolución o profundización del conflicto entre ellos: diplomáticos, económicos o hasta el empleo del instrumento militar a modo de efectuar el máximo nivel de coerción o de disuasión disponible sin incurrir en un acto de agresión deliberada.

En la siguiente figura², se representa un modelo de la participación de los medios militares y no militares de un Estado, que permite visualizar su plena participación en la resolución de un conflicto de intereses (Morales, 2017).

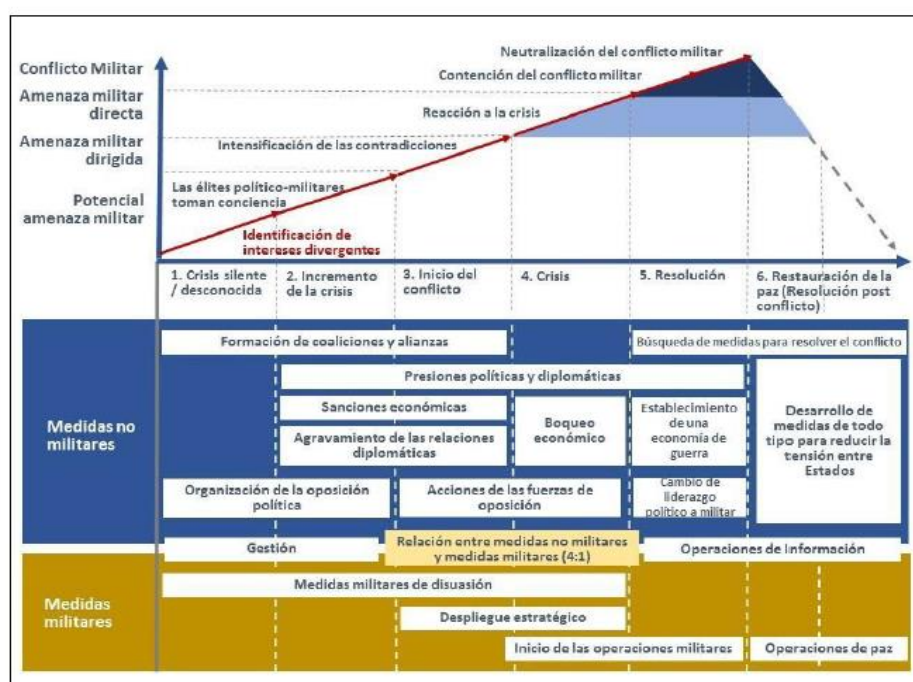


Figura 1: la Guerra no Lineal.
Adaptado del artículo de Valery Gerasimov en VPK: «El valor de la ciencia radica en la anticipación»

A medida que se desarrollan las fases establecidas en el eje de las ordenadas al origen permite observar cómo las acciones de los medios militares o no militares inciden en un conflicto.

² Morales Morales, S. (2017). el futuro de la naturaleza de los conflictos armados. pág. 26.

A simple vista, permite visualizar el abanico de posibilidades y que el empleo de medios no militares resulta ser de un volumen mayor que el del instrumento militar. Desde el punto de inicio (1) (crisis saliente/ desconocida) se ven afectados los tres niveles de la conducción de un Estado (estratégico, operacional y táctico).

La política en el nivel estratégico a medida que avanza el conflicto trata de formar las coaliciones y alianzas necesarias para la generación de poder. Con el incremento de la crisis comienza una escalada en la dominancia del conflicto, donde las presiones políticas y diplomáticas cobran un peso determinado.

Las sanciones económicas como parte del poder duro de un Estado (sin la necesidad del empleo de la violencia), pueden convencer o desalentar a otro actor de deponer una actitud ofensiva o activa. Pero también pueden llevarlo a reaccionar de manera violenta como fue el caso del Japón en la segunda guerra mundial, en donde tras un embargo de petróleo en respuesta a la agresión japonesa en Asia, especialmente a su invasión de China, Estados Unidos, el Reino Unido y los Países Bajos impusieron sanciones económicas y un embargo de petróleo a Japón en 1940. Esto empujó al Imperio del Japón hacia una situación desesperada decidiendo atacar a la base norteamericana de Pearl Harbor en 1941.

Serán las cuatro primeras fases del diagrama donde se analizará la posibilidad del empleo de los submarinos pues es en ellas donde se empeñan distintos factores de poder de manera ambigua, superando el nivel de competencia ordinaria, pero sin llegar a un conflicto armado.

3.2 Los niveles de la conducción de la guerra y los conflictos de zona gris.

Los tres niveles de la guerra: estratégico, operacional y táctico funcionan y conviven armoniosamente en una estructura vertical y jerarquizada. Es allí en donde los fines, pretendidos alcanzar por el nivel estratégico, permitirán utilizar a la sumatoria de todos los medios pertenecientes al nivel táctico, de acuerdo con los modos concebidos del nivel operacional. De esta forma se relacionan los fines, modos y medios en amplio concepto de la estrategia.

La siguiente figura³ permite observar y distinguir a los tres niveles de conducción de la guerra y su necesaria interacción (A., Locatelli, O., & Zarza, L., 2015).



Es allí en donde los fines, desarrollados por el nivel estratégico, puede utilizar a la sumatoria de todos los medios pertenecientes al nivel táctico, de acuerdo con los modos concebidos del nivel operacional. De esta forma se relacionan los fines, modos y medios en amplio concepto de la estrategia.

Profundizando un poco, es sabido que los límites de los diferentes niveles de la conducción de la guerra no están marcados taxativamente y permiten por la naturaleza del problema a resolver, una necesaria zona permeable de interacción entre niveles.

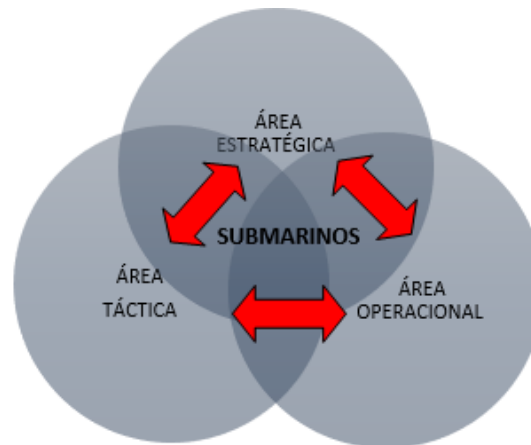
Este modelo resulta de útil aplicación durante un conflicto armado (tiempos de guerra) o en tiempo de paz durante la ejecución de misiones secundarias del instrumento militar como pueden ser la conducción de operaciones militares en operaciones de paz. De esta forma, fines, modos y medios decantan por su propia gravedad.

Debido a su naturaleza compleja, ambigua e incierta, es posible que las estructuras doctrinarias existentes tal vez no sean aplicables a situaciones de conflictos en la zona gris. Es por ello por lo que se debe replantear la utilización de sistemas tendientes a una rápida adaptación al cambio, flexibilidad y tal vez descentralización.

En la siguiente figura a modo de ejemplo, se plantea otro enfoque diferente de interacción para los tres niveles de conducción en el umbral de la zona gris de los conflictos. Allí se observa una concepción dinámica, resultando necesariamente su

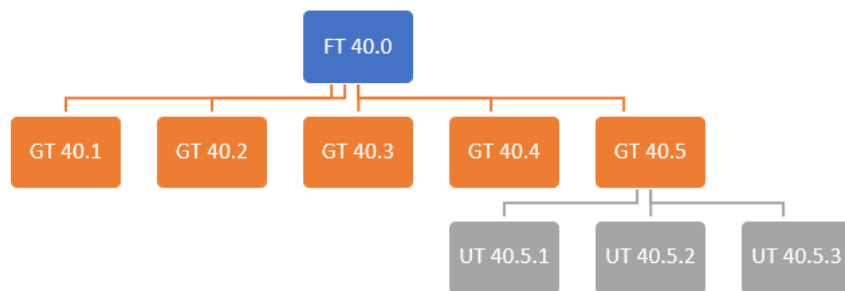
³ A., Locatelli, O., & Zarza, L. (2015). *Arte y diseño Operacional, una opción de pensar opciones militares*. Buenos Aires, Argentina: Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas.

integración de las distintas áreas competentes resultando en un proceso de naturaleza recurrente.



Por otro lado, las organizaciones militares son administradas través de sistemas piramidales de acuerdo con sus relaciones de comando y funciones afines. En tiempos de paz, los medios se encuentran bajo Comandos que se encargan de mantener un estado de alistamiento y adiestramiento determinado.

En caso de conflicto armado (guerra), el nivel estratégico militar asignará medios a un comandante operacional determinado, donde pertenecerá a otra organización y bajo otra relación de Comando, para el cumplimiento de una misión, en un teatro de operaciones determinado.



Analizando un simple ejemplo se plantea el caso de un submarino en tiempos de paz, que realice diferentes ejercitaciones tendientes a incrementar su nivel de adiestramiento. En forma paralela, dicha planificación de actividades se realiza de acuerdo con los otros niveles de la conducción militar (operacional y estratégico) donde el punto de inflexión será la generación de un efecto determinado sobre un actor con el cual se esté en una relación de competencia tal que sea participe de un conflicto en la zona gris.

Para el submarino, dentro del nivel táctico debe satisfacer las tareas propias del arma a fin de obtener un estado de alistamiento ordenado. Para el nivel estratégico, el medio

desplegado y realizando ejercitaciones con armas (a modo de ejemplo) o en tareas de control del mar, se traduce en la generación de un efecto o un mensaje en la dialéctica de voluntades en oposición. Es así como una acción realizada de forma aislada, o la sumatoria de estas, puede traducirse en una larga línea de puntos que se transforman en un vector de acción, con el objetivo de lograr un efecto deseado a nivel estratégico.

Entre el medio y el fin, un comando operacional debe direccionar al nivel táctico, en busca de la explotación del efecto deseado por la política, desarrollando los modos necesarios, en los términos que no afecten las restricciones impuestas por la misma política. Es así como su concepción, duración, explotación y el alcance del esfuerzo realizado puede resultar como producto de una trinidad de la conducción de los medios militares.

Visualizando de esta forma se concibe un empleo mixto del medio, en donde en tiempos de paz las operaciones que buscan cumplir los planes en vigor a fin de alcanzar los niveles de adiestramiento deseados, o cumplir con una serie de tareas dispuestas por el nivel estratégico militar puedan a su vez contribuir generando efectos concebidos desde el más alto nivel estratégico.

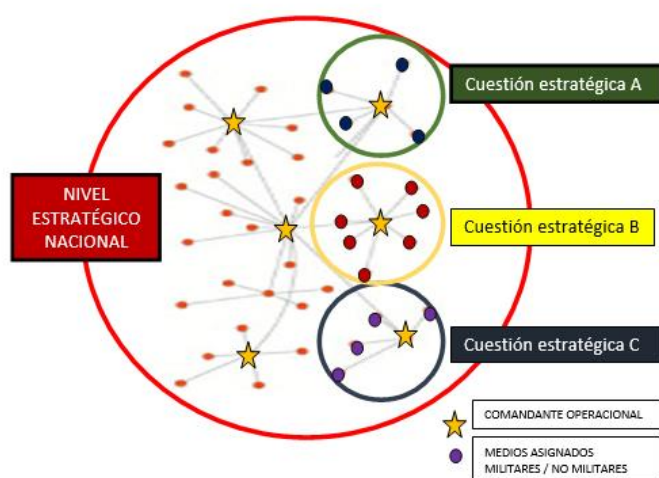
En el libro “La cuestión estratégica, análisis y conducción” se describe un sistema que refleja la concepción y el análisis de los conflictos originados por la puja de intereses en el más alto nivel estratégico nacional (Cal, Di Tella, Ganeau, Grunschlager, & Leal, 2017). Dicho análisis y concepción del problema estratégico resulta acorde, comparable y propicio para ser utilizado en conflictos de zona gris, donde los mismos resultan de la dialéctica de voluntades sin necesidad del empleo efectivo del instrumento militar. No obstante, el empleo de un submarino sin necesidad de realizar operaciones cinéticas puede llegar a ser contribuyente en el mensaje hacia uno o más actores.

Para este trabajo, dentro del análisis de un conflicto en la zona gris y su explotación resulta necesario separar el término “conflicto” (puja por intereses en común) que en el nivel estratégico resulta coincidir con un carácter más abarcador y completo, que, para el nivel estratégico militar, donde “conflicto” tiende a ser asociado con operaciones de empleo efectivo de medios militares.

Reemplazando así al término “conflicto” por “cuestión estratégica” resulta más general en cuanto a la naturaleza del conflicto y el medio en el que se desarrolle (paz, guerra o una zona gris). Entonces, la “cuestión estratégica” podría ser utilizada de acuerdo con la siguiente definición” (...) conjunto de actores con intereses que los vinculan

mediante relaciones de identificación, poder y fuerza, en un escenario, con ciertas reglas de juego. (...) (Cal, Di Tella, Ganeau, Grunschlager, & Leal, 2017)

La siguiente figura grafica un sistema del orden complejo integrado por nodos que se unen de acuerdo con una o más cuestiones estratégicas de conflictos de zona gris. Allí el nivel estratégico nacional, responsable de la visualización y concepción de cada una de las cuestiones estratégicas reinantes podrá asignar a un comandante operacional y la sumatoria de medios (militares o no militares) para su explotación.



3.3 El concepto de conflicto de zona gris en la República Argentina con relación al Componente Submarino.

A nivel estratégico militar, el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas argentinas (EMCO) aún no ha establecido una definición doctrinaria de conflicto en la zona gris, dificultando así su asociación directa con el empleo de los submarinos. No obstante, dentro de la doctrina submarina de la República Argentina se prevé como el submarino puede contribuir al poder de la Nación en situaciones de crisis.

Antes de centrar el foco en el empleo del submarino en un conflicto de zona gris es necesario destacar que el submarino es un arma estratégica, concebida de forma netamente ofensiva, capaz de realizar operaciones cinéticas una vez declarado un conflicto armado y sin capacidad de moderar su empleo de la fuerza.

Doctrinariamente quedan definidas de esta forma, un abanico de capacidades propias ya sea como arma en sí o siendo utilizada como vector, para la realización de operaciones tácticas en un teatro de operaciones determinado.

Como contracara de la misma moneda, resulta preciso analizar el potencial de aquellas capacidades con las que puede contribuir sin hacer efectivo el empleo de la fuerza (operaciones no cinéticas) pero, que puedan contribuir al nivel estratégico como una herramienta a fin de ser empleado de forma disuasiva.

El submarino desde sus inicios como arma, por sus características propias, capacidades y medios en el que desarrolla sus actividades ha sido un medio para generar un gran poder de disuasión a terceros.

El nivel estratégico militar de la República Argentina define al concepto de disuasión como el efecto de desalentar el potencial accionar negativo de un actor a través de la comunicación clara y creíble de la decisión, determinación y capacidad a emplear el poder nacional propio a efectos de impedir aquella acción y/o de infligir costos o daños no tolerables a dicho actor si finalmente éste consumara su accionar (EMCO, 2015)

El efecto disuasivo de submarino se basa en la sumatoria de todos los factores de fuerza de este tipo de plataformas como lo son: su gran capacidad de ejercer daño a un costo relativamente bajo, en función de la relación de costo/ beneficio, obliga al contendiente a desplegar gran cantidad de esfuerzos en medios para oponerse a su acción, su gran capacidad de operar sin reabastecerse por largos periodos en aguas bajo el control del enemigo o en disputa pero por sobre todo se puede destacar la capacidad de explotar la sorpresa y en contra parte la incertidumbre que genera el desconocimiento de su posición. (Armada Argentina, 2011).

A modo de complemento, es necesario decir que, para lograr un correcto efecto de disuasivo, no sólo se debe tener la capacidad necesaria (el medio), sino debe éste debe ser creíble (adecuado nivel de alistamiento y adiestramiento) y ser explotada mediante una comunicación estratégica adecuada y efectiva.

Durante el manejo de crisis, el submarino es un medio apto para la negociación debido a que puede ser utilizado con diferente grado de sutileza por el Estado al cual pertenezca. El estado operativo del medio, su ubicación y la actividad que desarrolla el componente submarino de un actor con el que se mantenga una elevada relación de competencia o en una situación de crisis, efectivamente brindará un mensaje mucho más preciso y contundente (por acción) o aumentará el grado de incertidumbre (por omisión) en la dialéctica establecida.

Dependiendo de cómo se emplee al submarino durante las situaciones de crisis, brindará una flexibilidad superior en comparación a otros medios del instrumento militar durante la negociación. El submarino es políticamente más aceptable, al no mostrar su bandera ni los cañones, permite amenazar por debajo de la mesa de las negociaciones (Armada Argentina, 2011).

Un ejemplo de ello sería el envío reciente de un submarino estadounidense de propulsión nuclear a Corea del Sur como una forma de asegurar la protección de los Estados Unidos a sus aliados. (CNN ESPAÑOL, s.f.)

En este punto es necesario entender la complejidad inherente y el riesgo asociado (costo) del planeamiento estratégico necesario a ser utilizado durante una situación de crisis con uno o más actores. Un error producido en el nivel táctico puede conllevar un elevado costo político, donde la diplomacia puede ser el medio más propicio a fin desescalar un elevado estado de competencia no deseado.

Por otro lado, un error de comprensión en el nivel operacional donde la traducción del problema político al problema militar no sea comprendida o resulte mal interpretada, sin duda puede resultar en un error del orden catastrófico.

4 Capítulo 2. Hacia el empleo operacional del submarino en conflictos de zona gris.

En este capítulo se hará referencia a factores regentes de la doctrina submarina para la concepción y empleo de sus medios, en donde se relacionan los niveles tácticos y operacionales con la más alta conducción estratégica nacional. Además, se analizará al nivel operacional en la zona gris de los conflictos, donde aquellos aspectos referidos a la comprensión y la confección de los modos necesarios para su resolución por parte de un comandante y su estado mayor, en base a herramientas doctrinarias como lo son el planeamiento, el arte y el diseño operacional. Finalizando de esta forma con aquellas contribuciones del nivel operacional de un componente submarino a la conducción estratégica nacional para la explotación de una zona gris en un conflicto determinado.

4.1 La doctrina submarina argentina y la política de defensa nacional.

La doctrina submarina argentina tipificada en el PROFUARA 3 o “Procedimientos para las Operaciones con Submarinos de la Armada Argentina” concentra las bases y pilares del pensamiento operacional y el empleo del arma submarina visualizando allí conceptos basados en las capacidades propias de un submarino de tipo convencional o diésel- eléctrico.

En sus primeras páginas determina los medios de empleo del submarino, definiendo para ello la finalidad y el carácter que ilumina a la esencia del PROFUARA 3. Allí se establecen los principios y normas rectoras que sirven de guía para un eficaz alistamiento y conducción de submarinos en periodos de crisis y operaciones de Guerra. (Armada Argentina, 2011)

A diferencia con otros medios del instrumento militar, existe una conexión intrínseca de los submarinos (nivel táctico) con el nivel estratégico (nacional o militar). Es por ello por lo que, dentro de los objetivos que persigue, se visualiza una orientación necesaria para el nivel estratégico militar sobre las posibilidades del empleo de los submarinos propios.

Los principios básicos del empleo de submarinos describen y reflejan sucintamente como en la historia se los ha utilizado por su capacidad de demorar y dislocar incluso a

grandes potencias de carácter expedicionarias. El submarino, concebido originalmente para efectuar un desgaste de fuerzas navales y del tráfico marítimo como tarea principal, en la actualidad concentra toda su capacidad ofensiva transformada en una reserva para la explotación potencial de tareas relacionadas con la negación y la disputa del control del mar.

Finalizada la Guerra por las Islas Malvinas, la Armada Argentina dio de baja Unidades sin poder recuperar a sus capacidades asociadas. El radiado del portaviones A.R.A “25 de mayo” y el Buque de Desembarco A.R.A “Cabo San Antonio”, significó para la Armada dejar de ser una fuerza de carácter expedicionaria. Las fuerzas armadas argentinas, desde el nivel estratégico militar, han direccionado a su política de defensa hacia una doctrina con principios asociados a una naturaleza de carácter defensivo y disuasoria.

Es por ello por lo que el componente submarino, pese a ser un arma de naturaleza netamente ofensiva, no niega su capacidad como elemento defensivo. Es allí cuando el medio táctico se adapta al fin estratégico o la concepción estratégica de un sistema de defensa aplicado.

La Argentina se encuentra en un proceso de desarrollo para una concepción estratégica defensiva de “Restricción de Área”, en donde se lo define como un concepto central inherente a la concepción estratégica militar que busca en primer lugar denegar al enemigo el acceso al teatro de operaciones, accionando sobre el mismo desde las más largas distancias y; en caso de que el agresor logre ingresar, negarle el control efectivo de áreas consideradas estratégicamente críticas (EMCO, 2023).

El concepto de la “Restricción de área” desarrolla una concepción de los medios militares a través de una defensa en profundidad conformada por un sistema de multicapas y multidominio. La doctrina submarina menciona ciertos factores imperativos que se encuentran en concordancia con la actual política de defensa desarrollada por su nivel de conducción superior (estratégico militar).

Allí, ciertos factores resultan determinantes al momento de la visualización del empleo del submarino hacia los niveles más altos de la conducción nacional. Para la orientación de la conducción superior se establecen:

Factores políticos y estratégicos: (Armada Argentina, 2011)

1. Asunción por parte del Estado de una actitud estratégica de carácter defensivo.
2. Empleo del Arma Submarina como primera línea de defensa para lograr el efecto disuasivo.

Por ello, la doctrina submarina (en el nivel táctico) debe adaptarse a fin de evolucionar de conceptos arraigados a nivel mundial como lo son los de anti-acceso y denegación de área (A2/AD) a un nuevo concepto de desarrollo propio de características defensivas y disuasorias.

En cuanto para la orientación del nivel operacional, por el nivel táctico, asesora y establece que deben ser considerados los siguientes factores de forma determinante:

Factores operacionales: (Armada Argentina, 2011)

1. El empleo del submarino como arma disuasiva.
2. Su empleo como arma apta para una concepción estratégica defensiva, en particular en un sistema de defensa en profundidad.
3. Participación del submarino en tareas del control del mar/ negación del mar durante situaciones de crisis y de conflicto.

En el último punto de los factores que deben ser considerados por el nivel operacional se encuentra tipificada la capacidad del empleo del medio submarino como un medio óptimo para tareas relacionadas con conceptos de anti-acceso y negación de área (A2/D2), hoy “Restricción de área”, complementándose así a su empleo durante las situaciones de crisis, hoy zonas grises de los conflictos.

Es así como el componente submarino por su carácter y naturaleza se relaciona con todos los niveles de la conducción de las operaciones militares. Estos factores identificados por la doctrina submarina tienden a relacionarse de forma transversal, en donde la suma de todos los efectos obtenidos puede lograr un coeficiente determinado de acuerdo con nivel que sea orientado.

4.2 El nivel operacional en los conflictos de zona gris

Partiendo desde la concepción de los fines en lo más alto del nivel estratégico y planteando cómo el nivel táctico orienta sobre las capacidades propias del componente submarino a fin de explotar sus factores de fuerza y disminuir sus debilidades en el desarrollo del proceso de planeamiento que establecerá los modos del empleo de los medios submarinos, en este capítulo se hará hincapié en cómo podría el nivel operacional utilizar herramientas asociadas al diseño operacional, arte operacional y el planeamiento a nivel operacional en los conflictos de zona gris.

Para dar comienzo con el proceso cognitivo que necesita un comandante operacional, es necesario introducir al arte operacional y el planeamiento como factores determinantes para la visualización y la resolución de problema militar.

El arte operacional es definido como la sumatoria del arte (capacidad de creación) y ciencia (idoneidad en el campo teórico), que se utiliza para la concepción de los modos de acción a ser empleado. A su vez, y en concordancia con lo expresado en el capítulo N°3 del “Arte y Diseño Operacional, una forma de pensar opciones militares”, donde se define al Arte Operacional como, (...) un concepto de doble acepción: uno creativo y el otro ejecutivo, aunque ambos se complementan y retroalimentan (...) y, fundamentada su importancia, porque la guerra de otra forma (en este caso la puja de voluntades sin actos de violencia), sólo sería un conjunto de enfrentamientos desconectados, con capacidad de desgaste mutuo relativo, única medida del éxito o del fracaso (Kenny, Locatelli, & Zarza, 2015).

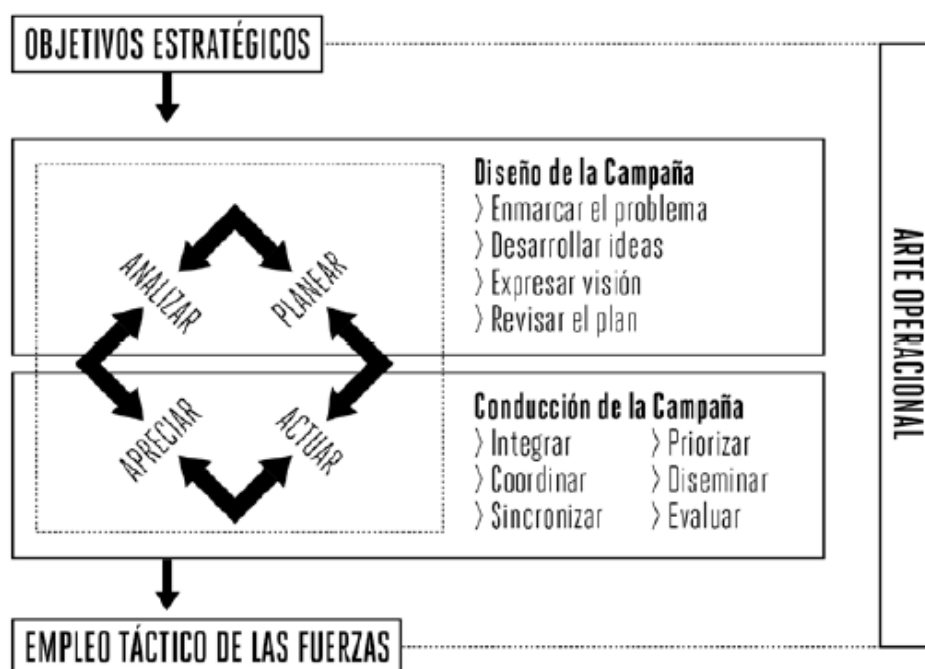
En cambio, tipificando al planeamiento como a (...) el conjunto de actividades destinadas a establecer objetivos, determinar políticas y preparar los planes y programas correspondientes para llevar a cabo determinada acción. Comprende tanto la reunión de información, el análisis, la coordinación, el desarrollo de modos de acción y la adopción de resoluciones (...) (EMCO, 2023), entonces se encuentran aquí dos modos de observar y resolver un problema de orden complejo.

Mientras que el planeamiento es un proceso sistemático cuyas actividades reciben un mayor direccionamiento hacia la doctrina, el diseño operacional abarca ideas, actividades y debates que pueden llegar a rozar con lo abstracto.

De todas formas, el diseño operacional y el planeamiento, aunque son procesos de naturaleza opuesta, terminaran siendo complementarios para la resolución de cualquier problema del orden militar.

Visualizando de esta forma a la siguiente figura⁴, donde es utilizado Ciclo de Mejora Continua o el Ciclo PDCA (*Plan-Do-Check-Act*), el mismo induce un modelo cíclico que es utilizado para la gestión de la calidad y una mejora continua. Allí es donde se busca y consigue realizar nuevos enfoques sistemático para la mejora de los procesos. El mismo consta de cuatro etapas interrelacionadas, las cuales resultan indistintas para su aplicación en tiempos de paz, el umbral de la zona gris o tiempos de guerra.

⁴ A., Locatelli, O., & Zarza, L. (2015). *Arte y diseño Operacional, una opción de pensar opciones militares*. Buenos Aires, Argentina: Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas .



El empleo de un sistema de planeamiento del tipo cíclico, como lo es el PDCA, resulta óptimo para problemas de entornos complejo y con alto nivel de incertidumbre en donde la situación pueda ser cambiante de un instante al otro como lo es en la zona gris o cuestión estratégica determinada.

Entonces y siguiendo con el desglose de la aplicación del diseño y el arte operacional dentro del umbral de las zonas grises, es necesario analizar de esta forma a todos los diferentes elementos del diseño operacional a fin de evaluar cuáles de ellos pueden ser aplicables en el umbral de los conflictos no declarados. Para ello, se considerará a la totalidad de los elementos del diseño operacional especificados en la siguiente figura ⁵.

ELEMENTOS DEL DISEÑO OPERACIONAL		
TRADICIONALES	INNOVADORES	CIRCUNSTANCIALES
Objetivo Operacional Misión ★ Esfuerzos Operacionales Maniobra Operacional Campaña Concepto de la Campaña Niebla y Fricción ★	Estado Final ★ Centros de Gravedad ★ Factores Críticos ★ Puntos Decisivos Líneas de Operaciones Intención del Comandante ★	Momentum ★ Tempo Punto Culminante ★ Alcance Operacional Pausa Operacional Enlace Operacional

⁵ A., Locatelli, O., & Zarza, L. (2015). *Arte y diseño Operacional, una opción de pensar opciones militares*. Buenos Aires, Argentina: Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas .

Dentro de los elementos que comprenden al diseño operacional, comenzando por aquellos elementos tradicionales se aprecia a simple vista a la misión, niebla y fricción como esenciales de acuerdo con la naturaleza del problema a ser resuelto. Esto es debido a que:

1. La Misión: Se considera fundamental, siendo definida como la tarea encomendada o el efecto deseado impuesto por el nivel superior que; siendo bien comprendido, será la luz que ilumine al planeamiento durante todo su proceso.
2. Niebla y fricción: ya definidos por Clausewitz. resultando ambos de la sumatoria de los factores internos y externos que modifiquen el transcurso de la cuestión estratégica reinante, siendo intrínsecamente relacionados con entornos de gran incertidumbre y complejidad.

Para el resto de los elementos tradicionales del diseño operacional, si bien no son mencionados debido a la complejidad de una adaptación de lo macro a lo micro o puntual: campañas, concepto de la campaña, líneas de operaciones, maniobra y esfuerzo operacional, las mismas no serán descartadas de acuerdo con la situación estratégica reinante. En lo referido puntualmente al objetivo operacional este debe ser descartado porque el mismo debe por definición es un objeto (sustantivo) al que se le produce una acción (verbo en infinitivo).

Por el contexto de las operaciones desarrolladas en conflictos de zona gris, las acciones no cinéticas (sin el empleo de la violencia) complican la obtención de objetivos por lo que su posible reemplazo puede llegar a ser un efecto por generar, por ejemplo, el de la disuasión.

Siguiendo así con los elementos innovadores del diseño operacional, se pueden deducir de aplicación directa a:

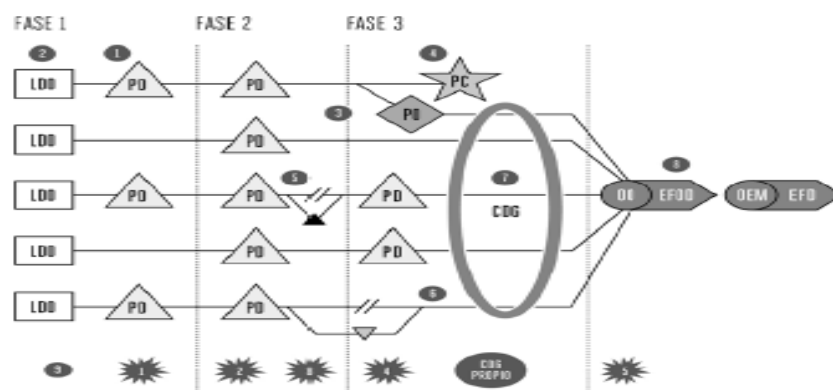
1. Estado Final: Expresión de la voluntad política, condición necesaria a ser alcanzada, (reemplazando al objetivo operacional).
2. Centro de Gravedad (CDG): Fuente de fuerza y poder del enemigo, si bien no se buscaría afectarlo por medio de acciones cinéticas, es fundamental reconocerlo a fin de concebir modos que tiendan a lograr condicionarlo.
3. Factores críticos: Necesarios por ser parte del centro de gravedad del enemigo (CDG), llámense; capacidades críticas (CC), requerimientos críticos (RC) y las vulnerabilidades críticas (VC).

4. Intención del comandante: Resulta fundamental este factor, donde en este caso un submarino, debe entender y visualizar con claridad y precisión cual es la intención de su comandante para poder desenvolverse con libertad de acción necesaria en un medio de gran incertidumbre.

Las líneas de operaciones y los puntos decisivos, por ser elementos puntuales del diseño operacional serán considerados factores del tipo secundarios para ser empleados si la oportunidad lo permite. Por último, se considera que los elementos del diseño operacional circunstanciales, más revolucionarios e importantes para a ser explotados en la zona gris de los conflictos son: es el *Tempo* y el *Momentum*.

En una línea de tiempo del mediano o largo plazo, la velocidad, la oportunidad, y por sobre todo la sutileza que se debe utilizar para explotar explota a cada uno de los medios asignados a una cuestión estratégica determinada. En ella se fijan los estados a ser alcanzados y de esta forma poder alcanzar los objetivos propuestos y poder cuantificarlos. El comandante operacional deberá explotar todo su arte en pos de su búsqueda, obtención y mantenimiento de la cuestión estratégica deseada.

Si bien para la determinación de los modos de acción resulta necesarios para cada cuestión estratégica (a nivel operacional) realizar un proceso que contemple a un planeamiento de nivel operacional, generalmente es acompañado por el diseño operacional donde se desarrolla en forma paralela y contribuyente a la campaña, para un análisis y visualización a grandes rasgos. En el caso de conflictos en la zona gris no resulta del todo práctica como herramienta el diseño operacional ⁶de acuerdo con las siguientes conclusiones:



⁶ A., Locatelli, O., & Zarza, L. (2015). *Arte y diseño Operacional, una opción de pensar opciones militares*. Buenos Aires, Argentina: Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas.

1. Si bien las líneas de operaciones o de esfuerzo es una excelente herramienta para la visualización de los componentes participantes, resulta complejo evaluar un centro de gravedad del enemigo. El centro de gravedad puede ser intangible en el nivel estratégico, tal como la voluntad de una alianza, la opinión pública o incluso la voluntad de un pueblo, pero a nivel operacional será un ente tangible con capacidad de ejercer la violencia. (Kenny, Locatelli, & Zarza, 2015)
2. El nivel táctico necesita estados palpables a ser alcanzados (compuestos de objetos más verbos en infinitivo), por lo que resulta de compleja traducción del operacional a lo táctico.
3. En el nivel operacional, si se decide el empleo de un diseño operacional como herramienta para resolver un problema militar, es imprescindible una fecha de inicio y finalización de las operaciones, para su planeamiento y el establecimiento de las fases. Las operaciones realizadas en el umbral de la zona gris pueden resultar en lapsos del mediano o largo plazo, de acuerdo con la cuestión estratégica reinante. Por lo tanto, si no hay una fecha de finalización de las operaciones no es posible determinar un punto culminante que determinará el alcance máximo del esfuerzo operacional.

En síntesis, a pesar de que el diseño y el planeamiento operacional son grandes herramientas para un comandante y su estado mayor, una campaña es muy diferente de los conflictos de zona gris, por lo tanto, no resultan del todo aplicables. Además, éstos pertenecen mucho más al ámbito de lo estratégico que de lo táctico por lo que el instrumento militar resulta como una mera contribución de un comandante que podría ser contribuyente a un esfuerzo principal no militar.

Debido a la gran complejidad de los conflictos de zonas gris y la incertidumbre que generan su tratamiento y explotación, resulta competente e imperante una plena asociación desde la concepción, análisis y determinación de acciones a la más alta estrategia nacional, por ende, el nivel de participación de los niveles operacionales y tácticos donde necesariamente deben participar podrían verse representados en forma piramidal invertida.

4.3 Las contribuciones a nivel operacional del componente submarino en el conflicto de zona gris.

Si el efecto buscado por la política es el de disuadir; ¿cómo es que el nivel operacional puede generarlo, incrementarlo o direccionarlo en beneficio de la obtención de un interés nacional?

El punto de inicio en el nivel táctico se basa en el conjunto de capacidades que forman un concepto de operaciones para la guerra submarina, siendo definida como (...) las operaciones navales que se ejecutan para sobre las fuerzas navales enemigas, sus líneas marítimas de aprovisionamiento, negar el uso de agua en disputas o bajo el control del enemigo, obtener información, lanzar recuperar fuerzas especiales, y eventualmente, atacar objetivos en tierra (...) (Armada Argentina, 2011)

El más alto nivel estratégico nacional dará una apreciación inicial sobre sus intereses y cuáles pueden ser aquellos efectos deseados a ser generados. El nivel estratégico militar asesorará sobre posibles contribuciones asociadas al empleo de medios pertenecientes al instrumento militar. Es el nivel operacional el que visualiza y planifica el cómo puede generar las condiciones propicias para sus niveles superiores, modificando o no un estatus quo determinado, pudiendo variar la cuestión estratégica actual o contribuir a generar una cuestión estratégica deseada.

Durante un ciclo de adiestramiento, un submarino desarrolla actividades tendientes a incrementar un nivel de adiestramiento en técnicas y tácticas navales a fin de lograr alcanzar el nivel de adiestramiento ordenado en los planes en vigor por el comando superior.

La pregunta es ¿Cómo puede modificar a nivel operacional al conjunto de las actividades de adiestramiento que desarrolla generalmente un submarino de tal forma que genere un efecto de disuasión en un actor determinado?

Dos características determinantes en el proceso cognitivo realizado por un comandante del nivel operacional, para la resolución de conflictos en el umbral de la zona gris, resultan ser la sutileza y la oportunidad. Por lo tanto, por medio de un análisis detallado por parte de los niveles estratégicos, operacional y táctico, resultan modos de acción muy refinados para generar, mantener o neutralizar efectos. La sutileza aplicada a un modo de acción seleccionado en el nivel táctico puede generar un efecto inesperado o magnificar la proporción de afectación a la voluntad contra la cual se espera ser

enfrentada. Los pequeños cambios, pero que significativamente puedan ser considerados por un actor de interés podrían llegar a aumentar un porcentaje de coerción determinado o efecto de disuasivo buscado.

Es fundamental recalcar que el efecto de disuasión pretendido es referente a la óptica de otro actor recordándose que debe ser planteada en base a una capacidad creíble y por medio de una comunicación estratégica efectiva. Para ello las operaciones de información (comunicación estratégica) son fundamentales, independientemente del medio que la ejecute (militar o no militar), donde intrínsecamente se vean afectadas.

A modo de ejemplo se citarán casos de cambios sutiles en la planificación de las operaciones realizadas por submarinos pertenecientes al nivel táctico, para cumplir un ciclo de adiestramiento determinado bajo una orgánica de tiempos de paz.

conformado que aplicados de acuerdo con la oportunidad puedan resultar en un efecto disuasorio contra un determinado actor con el que se desarrolle una “cuestión estratégica” determinada.

El nivel de adiestramiento establecido para un componente submarino será concordante con los planes y ordenes en vigor de su comando de alistamiento y adiestramiento al que pertenezca. Los niveles mínimo, aceptable o deseable de adiestramiento serán proporcionales al nivel de días de mar ordenados para su planificación y el tipo de ejercitaciones que realice en dicho contexto.

Los días de mar además de una asignación de fondos presupuestarios representan una lógica y clara intención de elevar las capacidades de ejecución de guerra submarina y respuesta de un medio submarino. De acuerdo con los niveles de competencia existentes con otros actores es lógica su asociación que un incremento sustancial de los días de mar podrá ser asociado a una mayor presión impuesta lo cual conlleva un mayor índice de disuasión.

Por otro lado, realizar cambios en las zonas habituales de adiestramiento integrado, generalmente zonas aptas y cercanas a las bases navales a fin de abaratar costos de traslados y menor cantidad de tránsito (días de mar) por zonas tendientes a coincidir con características propias de las aguas en conflicto o disputa (congruentes o similares en profundidad, velocidad de propagación de sonido, temperatura, salinidad, etc.). Desde la visión de otro actor, claramente este aspecto no será pasado por alto

Las participaciones en operaciones combinadas con otras armadas referentes en guerra antisubmarina como lo puede ser la *US NAVY*, en la iniciativa DESI (*Diesel Electric Submarine Initiative*) con países con medios submarinos convencionales, como

lo son los países regionales de Chile, Perú, Colombia y Brasil, complementándose a países de europeos pertenecientes a la OTAN como lo son Noruega, Suecia y Alemania. Otro ejemplo de participación en operaciones combinadas que relacionan al ISMERLO (Oficina Internacional para la Búsqueda y Rescate de Submarinos) y los ejercicios SMEREX realizados entre submarinos en carácter de emergencia con medios (aéreos y de superficie) para la búsqueda, localización y auxilio a submarinos en emergencias.

La participación de este tipo de ejercicios combinados lleva intrínsecamente no solo un aumento de los niveles de adiestramiento en técnicas y tácticas navales propias, sino que también elevaría el nivel de estatus de la Armada Argentina a nivel regional e internacional. Pertenecer o no a organizaciones de este tipo generan en la percepción desde la vista de otro actor una asociación directa a cierto nivel de adiestramiento o capacidades, tal vez de un nivel mayor al que en realidad se mantenga. En complemento a lo anterior, también son contribuyentes todos los cursos y de capacitación y de intercambio de personal de oficiales y suboficiales en marinas rectoras en el empleo de submarinos Diesel eléctricos.

La Base Naval Mar del Plata representa el apostadero natural de la fuerza de submarinos de la Argentina, debido a la existencia de los talleres específicos como lo es el Arsenal Naval Mar del Plata, allí se realiza el mantenimiento principal de sus sistemas de armas y auxiliares. A su vez, su puerto es de aguas profundas (acorde al calado) y, es fundamental hacer referencia a la cercanía con aguas profundas fundamentales para ir a inmersión, disminuyendo su tránsito en superficie asociada a una vulnerabilidad del arma.

Entonces, la concepción desde el nivel operacional de diferentes puertos con características similares (para permanencia y con un mantenimiento básico), donde los medios submarinos puedan ser desplegados con rapidez y mantener diferentes tiempos en estación logrará generar influencias en otras áreas del litoral marítimo argentino.

Esto representa un sustancial incremento del nivel de incertidumbre en dirección de un actor preestablecido, de acuerdo con la cuestión estratégica presente, donde la actual posición de un submarino, dirección probable durante su tránsito y finalmente su puerto de destino tiendan a ser impredecible.

Por último, se hace referencia a las conclusiones del Informe Rattenbach, donde se destaca la necesidad de una Fuerza de Submarinos adecuada con relación a la extensión de las aguas de interés e influencia de la Nación. Allí expresa como una conclusión la escasa disponibilidad de submarinos propios durante el conflicto del Atlántico Sur, siendo

considerados (en ese entonces) un elemento esencial para el poder militar de la República Argentina (Rattenbach, y otros, 1983)

En complemento y concordancia con lo anterior, además de la cantidad de medios submarinos resulta fundamental la contundencia del empleo de sus armas, donde la capacidad de efectuar un desgaste a medios de superficie en oposición (fuerzas navales y trafico mercante asociado), por medio de torpedos de última generación y misiles anti-superficie, sea una constante en el desarrollo de sus actividades anuales de adiestramiento de las Unidades.

Por último, contar también con un medio que permita ejecutar lanzamientos de misiles cruceros sobre objetivos terrestres, (capacidad considerada en la actual doctrina submarina Argentina), resulta de su análisis la obtención de un incremento sustancial en el concepto de la generación de un efecto de disuasión. La disuasión así resulta fundamental para la implementación de una nueva estrategia defensiva determinadas en multicapas y multidominio, en donde el componente submarino se asocia a una primera línea de defensa con una contundente capacidad de obtener la iniciativa y explotar la sorpresa y el nivel de incertidumbre en el marco del avance de una fuerza naval de características expedicionarias.

En el nuevo concepto de “Restricción de área” donde se visualiza a un componente submarino con una tarea esencial y específica asociado a una defensa en profundidad necesariamente necesita además de un alto nivel de adiestramiento y alistamiento de sus unidades, una concepción integrada de los tres niveles de conducción de la guerra y un empleo de otros medios no militares a fin de complementar las líneas de esfuerzo capaces de incidir en la voluntad de un actor especificado en el umbral de los conflictos no declarados.

5 Conclusiones

Este trabajo final de integración de contenidos se ha realizado en busca de una primera aproximación al concepto de conflicto de zona gris permitiendo visualizar un empleo de un submarino a nivel operacional. Para lograrlo, se llevó a cabo un análisis de los factores que componen al conflicto de zona gris, de acuerdo con las diversas perspectivas presentadas por diferentes autores que han trabajado este nuevo concepto.

A lo escrito en marras, ha sido evaluado a la luz de la doctrina submarina y el marco legal argentino. A partir de este análisis, se han derivado las siguientes conclusiones:

Durante el manejo de crisis, el empleo de los submarinos es un concepto que mantienen su plena vigencia considerándose como uno de los medios más aptos para la negociación debido a que puede ser utilizada con diferente grado de sutileza por el Estado al cual pertenezca. Todas aquellas acciones que se desarrollen en conflictos de zona gris ya sean con medios militares o no, deben ser concebidas y evaluadas por el más alto nivel estratégico nacional.

El nivel táctico contribuye con acciones concretas y específicas al nivel estratégico en una dialéctica de voluntades de acuerdo con una trama preestablecida. En términos generales puede decirse que el nivel táctico sirve como acción contribuyente al nivel estratégico. El nivel operacional de acuerdo con la idoneidad de su comandante y estado mayor podrá contar con la sumatoria del arte operacional, herramientas del diseño operacional (tradicionales, innovadoras o circunstanciales) y demás principios contribuyentes a fin de concebir los modos necesarios para explotar los efectos deseados por el nivel político. Los mismos deben ser alcanzados no sólo en forma, sino que de acuerdo con la oportunidad y necesidad imperante. Un efecto logrado en una situación no propicia no solamente puede ser en detrimento de la cuestión estratégica reinante, sino que puede llegar a ser contraproducente o catastrófico.

El componente submarino dentro del nivel táctico tiende a buscar y mantener su zona de confort preestablecida por su naturaleza ofensiva y acciones del orden cinéticos (empleo efectivo de la fuerza). Por lo tanto, resulta vital su conducción y orientación por el nivel operacional de acuerdo con una clara y contundente materialización de lo político a lo militar. Un submarino no posee la capacidad de modificar la proporcionalidad de su fuerza, y tiende a neutralizar o destruir objetivos (objeto mas verbo en infinitivo).

Entonces cuando la misión impuesta sea generar un efecto, el objeto se vuelve más abstracto debido a que es un objetivo del nivel estratégico militar o nacional. Es por ello por lo que, el nivel operacional debe poder por un lado establecer límites taxativos (reglas de empeñamiento específicas) juntamente con la libertad de acción, vital y necesaria para cualquier comandante de submarino en el mar.

Volviendo así al efecto deseado, en este caso la disuasión, deberá ser evaluado y cuantificado que tan disuasivo debe ser el medio que lo genere. A modo de ejemplo; el estado operativo del medio, su ubicación (muelle, dique seco, en tránsito o en un área focal) y el nivel de incertidumbre que la actividad que desarrolle el componente submarino de un actor con el que se mantenga una elevada relación de competencia o en una situación de crisis, efectivamente brindará un mensaje preciso y contundente (por acción) o aumentará el grado de incertidumbre (por omisión) en la dialéctica establecida. Mantener a la unidad en muelle, agilizar su alistamiento para una zarpada precipitada o hacerla zarpar aprovechando el velo de la noche es sin duda un mensaje que la política puede efectuar en una situación de crisis o conflicto de zona gris. Es por ello por lo que el nivel político debe entender y aprovechar al máximo el potencial que este tipo de unidades le brinda. El responsable de entender al medio (táctico) y asesorar sobre fines y efectos a la política es el nivel operacional.

Para ello y en conjunción del objetivo específico acerca de la evaluación y visualización de los conflictos de zona gris resulta adecuada y congruente la asociación y utilización de los conceptos exployados en el libro “La cuestión estratégica, análisis y conducción”. Debido a la complejidad de su planteo y la naturaleza propia de este umbral del conflicto, el análisis, planeamiento y ejecución de acciones deben ser concebidas en el más alto nivel estratégico nacional con una plena integración del nivel operacional y táctico. Así como normalmente se visualiza a los niveles de conducción militar como una pirámide (de menor a mayor nivel de participación), en este caso resulta como una pirámide del orden invertido, donde los niveles operacionales y tácticos son decrecientes en la concepción, evaluación y explotación de los conflictos de zona gris.

El medio militar no resulta más que una simple acción en un gran sistema de nodos o redes interconectadas capaz de realizar sus actividades bajo el ámbito y conducción de un nivel operacional específico para un conflicto o “Cuestión estratégica” tipificada en un conflicto de zona gris

Para la concepción, visualización, planificación y ejecución de tareas contribuyentes a la explotación de cuestiones estratégicas dentro de las diferentes zonas grises

establecidas por el nivel estratégico nacional, resulta oportuno el planteo y análisis de la factibilidad de establecer nuevas estructuras tendientes a la implementación de los diferentes medios del Estado para la ejecución de tareas a fin de generar los efectos deseados necesarios por la más alta estratégica nacional. Una trinidad de la conducción diferente será pertinente de acuerdo con sus áreas de competencia, donde su administración y conducción deberá contar con un Comando Operacional descentralizado y específico.

Conceptos como el de guerra asimétrica, guerra y ambientes híbridos han llegado para quedarse a nivel mundial, por lo tanto, resultaría catastrófico para la Argentina, abstenerse a estudiar dichos conceptos nuevos como lo es el conflicto en zona gris. Dichos conceptos deben ser evaluados por los niveles estratégicos y operacional para poder traducirlos a los comandantes específicos que puedan a resultar contribuyentes.

A su vez, como consecuencia del objetivo específico de evaluar aquellas contribuciones del empleo del componente submarino a nivel operacional en los conflictos de zona gris, se detallan una serie de ejemplos donde de acuerdo a modificaciones realizadas en el tipo de actividades a ser desarrolladas o el nivel de adiestramiento a ser alcanzado por el medio, un comando operacional puede emplear elementos del diseño operacional como el *tempo* y *momentum* en el cual dichas acciones contemplen los efectos deseados.

De acuerdo con la naturaleza del conflicto, factores como por ejemplo la sutileza y la oportunidad con el que se confeccionen y ejecuten los modos del nivel Operacional, mayor podrá ser el nivel explotación de las cuestiones estratégicas de los conflictos de zona gris, resultando fundamental una adecuación y adaptación de sistemas rígidos basados en el planeamiento y los elementos pertenecientes al diseño operacional (tradicionales, innovadores y circunstanciales), donde su necesidad e implementación será consecuencia del arte operacional aplicado por su comandante y su estado mayor. Un nuevo concepto como lo son los conflictos de zona gris indudablemente deberá acarrear cambios y adaptaciones en la forma de visualizar y planificar el empleo del instrumento militar en conjunción con otros medios no militares que resulten afines al efecto necesario.

La actual doctrina submarina si bien no hace referencia a un nuevo concepto de conflictos de zona gris, visualiza dentro del empleo del submarino ciertos factores determinantes para los niveles de conducción superior (estratégico nacional, militar y operacional) en referencia a las capacidades propias del arma y aquellas situaciones de

crisis que pueden llegar a ser concordantes con una zona gris, en un sentido más abarcador y general.

Por último, se aprecia la versatilidad con la que el componente submarino (y su doctrina inherente) puede ser asociada tanto a conceptos ya arraigados a nivel mundial como lo son el anti-acceso y la negación de área (A2/AD), a un nuevo concepto de producción nacional caracterizado por la “Restricción de área”. Allí es donde el nivel operacional debe asesorar que resulta vital y preciso, generar y explotar un efecto de disuasión durante la paz, un hipotético conflicto de zona gris o en un conflicto armado. Es allí cuando el efecto a ser generado (disuasión) desde el nivel táctico al nivel estratégico, debe coincidir con el fin de una política de defensa nacional para la República Argentina: mantener una actitud disuasiva de carácter creíble y efectiva.

6. Bibliografía

- Armada Argentina. (2011). *PROFUARA 3. Procedimientos para las Operaciones de Guerra Submarina*.
- Baqués, J. (2017). *Hacia una definición del concepto de "Gray Zone" (GZ)*. Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Cal, C., Di Tella, A., Ganeau, E., Grunschlager, G., & Leal, M. (2017). *La cuestión estratégica, análisis y conducción*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Escuela de Guerra Naval.
- Clausewitz, K. (2023). *De la guerra*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Vi-Da Global S.A. Obtenido de <https://biblioteca-digital.bue.edu.ar/catalogo/politica-actualidad-y-documentos-historicos/7730/detalle/5619>
- CNN ESPAÑOL. (s.f.). Obtenido de nnespanol.cnn.com/2023/04/27/submarino-nuclear-sigiloso-estadounidense-corea-del-sur-trax/
- EMCO. (2023). Boletín informativo para la AMC.
- EMCO. (2023). *PC 00-02 Glosario para la AMC*.
- Hobbes, T. (2018). *Leviatán*. (E. Antonio, Trad.) Barcelona, España: Planeta S.A. Obtenido de www.planetadelibros.com
- Hoffman, F. G. (2016). *The contemporary spectrum of Conflict: Protacted, Gray zone, Ambiguous and Hibryd modes of War*. the eritage foundation.
- Kenny, A., Locatelli, O., & Zarza, L. (2015). *Arte y diseño Operacional, una opción de pensar opciones militares*. Buenos Aires, Argentina: Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas .
- MINIDEF. (06 de 07 de 2021). www.boletinoficial.gob.ar. Obtenido de IF-2021-60150305-APN-SSPEYPM#MD
- Ministerio de Defensa. (2021). Obtenido de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/246990/20210719>
- Morales Morales, S. (2017). el futuro de la naturaleza de los conflictos armados. pág. 26.
- Rattenbach, B., Rey , c., Vago, A., Boffi, J., Sanchez de Bustamante, T., & Cabrera, F. (1983). *Informe final de la comisión de analisis y evaluación delas responsabilidades del conflicto del atlántico sur*. Ciudad Autonoma de Buenos Aires.